

6 de febrero de 1967, a favor de don Joaquín Ortega Costa. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 1 de marzo de 1967.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1968.—P. D. el Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 4 de abril de 1968 por la que se nombra Catedrático del grupo XIX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo a don José Antonio Martínez Alvarez.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 22 de mayo de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 26 de junio) para cubrir la cátedra del grupo XIX

«Geología. Geología estructural y del subsuelo», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de la oposición,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en virtud, nombrar Catedrático, con carácter definitivo por pertenecer ya al Cuerpo Especial de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas Superiores del grupo XIX «Geología. Geología estructural y del subsuelo» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo a don José Antonio Martínez Alvarez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1968.—P. D. el Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 5 de abril de 1968 por la que se designa el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la Orden ministerial de 17 de noviembre último por la que se convocó oposición para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien designar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de dicha oposición:

Presidente en propiedad: Ilustrísimo señor don Fernando Ximénez Soteras, Director general de Impuestos Directos.

Suplente: Ilustrísimo señor don Miguel Gálvez y Gómez Landero, Subdirector general de Contribución Territorial.

Vocales:

Don Julio Mesonero-Romanos y Sánchez Pol, Abogado del Estado.

Don Antonio Ramos Dominguez, Catedrático de la Escuela de Arquitectos Técnicos.

Don Mariano Gomá Pujadas, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública.

Secretario en propiedad: Don Anselmo Alonso Ortega, Aparejador al servicio de la Hacienda Pública.

Suplente: Don Juan Mestre Carretero, Aparejador al servicio de la Hacienda Pública.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

ORDEN de 5 de abril de 1968 por la que se designa el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos al Servicio de la Hacienda Pública

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la Orden ministerial de 17 de noviembre último por la que se convocó oposición para ingreso en el Cuerpo de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien designar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de dicha oposición:

Presidente en propiedad: Ilustrísimo señor don Fernando Ximénez Soteras, Director general de Impuestos Directos.

Suplente: Ilustrísimo señor don Miguel Gálvez y Gómez Landero, Subdirector general de Contribución Territorial.

Vocales:

Don Julio Mesonero-Romanos y Sánchez Pol, Abogado del Estado.

Don Ramón Anibal Alvarez Garcia-Baeza, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.

Don Mariano Gomá Pujadas, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública.

Secretario en propiedad: Don Rafael Candel Comas, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública.

Suplente: Don Santiago Fernández Pirla, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

ORDEN de 5 de abril de 1968 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir plazas del Cuerpo de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden ministerial de 17 de noviembre último, que convocó oposiciones para cubrir plazas en el Cuerpo de Delineantes al servicio de la Hacienda Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien designar el Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de dicha oposición:

Presidente en propiedad: Ilustrísimo señor don Fernando Ximénez Soteras, Director general de Impuestos Directos.

Suplente: Ilustrísimo señor don Miguel Gálvez y Gómez Landero, Subdirector general de Contribución Territorial.

Vocales:

Don Mariano Gomá Pujadas, Arquitecto al servicio de la Hacienda Pública.

Don Manuel Montero García, Ingeniero de Montes al servicio de la Hacienda Pública.

Don Bernabé Monfort Suay, Jefe de la Sección Central de esa Dirección General.

Secretario en propiedad: Don Angel Arroyo Martín, Delineante al servicio de la Hacienda Pública.

Suplente: Don Rafael Bouvier Osuna, Delineante al servicio de la Hacienda Pública.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Impuestos Directos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 5 de abril de 1968 por la que se nombran los Tribunales titulares y suplentes de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Filosofía», «Griego», «Latín», «Lengua y Literatura españolas», «Geografía e Historia», «Matemáticas», «Física y Química», «Ciencias Naturales», «Dibujo», «Francés» e «Inglés» de Institutos Nacionales y Secciones Delegadas de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 20 de diciembre de 1967.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el apartado noveno de la Orden ministerial de 20 de diciembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 27) por la que se convocó a oposición,